

Un ejemplo de utilización de corpus: las primeras documentaciones de Olvera en el *CORDE* de la RAE

Juan José Bellón Fernández

EN **BULLETIN HISPANIQUE** 2022/2 n° 124-2 , PÁGINAS 361 A 380

EDITORIAL **PRESSES UNIVERSITAIRES DE BORDEAUX**

ISSN 0007-4640

ISBN 9791030008623

DOI 10.4000/bulletinhispanique.17003

Fecha de publicación en línea: 16/01/2023

Artículo disponible en línea en la dirección

<https://shs.cairn.info/revista-bulletin-hispanique-2022-2-page-361?lang=es>



Consultar el índice de este número, seguir la revista por correo electrónico, suscribirse...
Escanear este código QR para acceder a la página de este número en Cairn.info.



Difusión electrónica de Cairn.info para Presses universitaires de Bordeaux.

Se autoriza la reproducción de este artículo dentro de los límites de las condiciones de uso de Cairn.info o, en su caso, de las condiciones generales de la licencia suscrita por la institución. Detalles y condiciones en [cairn.info/copyright](https://shs.cairn.info/copyright).

Salvo que la ley disponga lo contrario, el uso digital con fines educativos del presente contenido está sujeto a la autorización de la editorial o, en su caso, del organismo de gestión colectiva habilitada para ello. En Francia, por ejemplo, el organismo autorizado en este ámbito es el CFC.

Un ejemplo de utilización de corpus: las primeras documentaciones de Olvera en el *CORDE* de la RAE

Un exemple d'utilisation de corpus : les premiers témoignages documentés d'Olvera dans le CORDE de la RAE

An example of the use of corpus: the first documentations of Olvera in the CORDE of the RAE

Juan José Bellón Fernández



Edición electrónica

URL: <https://journals.openedition.org/bulletinhispanique/17003>

DOI: 10.4000/bulletinhispanique.17003

ISSN: 1775-3821

Editor

Presses universitaires de Bordeaux

Edición impresa

Fecha de publicación: 15 diciembre 2022

Paginación: 361-380

ISBN: 979-10-300-0862-3

ISSN: 0007-4640

Distribución Electrónica Cairn



Referencia electrónica

Juan José Bellón Fernández, «Un ejemplo de utilización de corpus: las primeras documentaciones de Olvera en el *CORDE* de la RAE», *Bulletin hispanique* [En línea], 124-2 | 2022, Publicado el 01 enero 2023, consultado el 16 enero 2023. URL: <http://journals.openedition.org/bulletinhispanique/17003> ; DOI: <https://doi.org/10.4000/bulletinhispanique.17003>

Un ejemplo de utilización de corpus: las primeras documentaciones de Olvera en el *CORDE* de la RAE

JUAN JOSÉ BELLÓN FERNÁNDEZ
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Este trabajo tiene como propósito ofrecer un ejemplo de las posibilidades de empleo de los corpus lingüísticos. En este caso, el repaso de las primeras apariciones de la población de Olvera (Cádiz) en los textos recopilados en el *Corpus Diacrónico del Español* (*CORDE*) de la Real Academia Española (RAE), permite estudiar diacrónicamente la lengua española y posibilita rastrear las vicisitudes históricas que ha experimentado, a lo largo de los siglos, la villa de Olvera.

Palabras clave: corpus lingüísticos, historia de la lengua española, *CORDE*, RAE, Olvera (Cádiz).

Un exemple d'utilisation de corpus : les premiers témoignages documentés d'Olvera dans le *CORDE* de la RAE

L'objet de ce travail est de proposer un exemple des possibilités d'exploitation qu'offrent les corpus linguistiques. Dans le cas présent, l'examen des premières occurrences de la commune d'Olvera (Cadix) dans les textes compilés dans le *Corpus Diacrónico del Español* (*CORDE*) de la Real Academia Española (RAE), permet de procéder à l'étude diachronique de la langue espagnole et de retracer les vicissitudes historiques qu'a connues la ville d'Olvera au cours des siècles.

Mots-clés : corpus linguistiques, histoire de la langue espagnole, *CORDE*, RAE, Olvera (Cádiz).

An example of the use of corpus: the first documentations of Olvera in the *CORDE* of the RAE

This paper intends to prove that linguistic corpora can be effectively used for a variety of purposes. In particular, the very first references to the town of Olvera (Cádiz) as compiled in *Corpus Diacrónico del Español* (*CORDE*) by the Real Academia Española (RAE) will be analysed with two main aims in mind. A review of different texts and documents will serve as a basis for a diachronic study of the Spanish language and will reveal, at the same time, the many historical vicissitudes Olvera has undergone for centuries.

Keywords: linguistic corpora, History of the Spanish Language, *CORDE*, RAE, Olvera (Cádiz).

La página web (<http://www.rae.es>) de la Real Academia Española (RAE) ofrece, además de consultas en varios diccionarios, la posibilidad de realizar búsquedas en diferentes bancos de datos que contienen miles de textos escritos –y también orales– de todas las épocas de la lengua castellana o española. Entre esta amplia oferta de recursos *on-line* con que cuenta la página de la RAE, se puede destacar el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE), que –como afirma la propia Real Academia– «hoy es fuente obligada para cualquier estudio diacrónico relacionado con la lengua española». Y esa fue la intención con que se inició esta investigación: ver cuáles eran las primeras apariciones de la población gaditana de Olvera¹ en los textos recogidos en el CORDE². Hay que aclarar, desde un principio, que en los textos medievales y clásicos del castellano o español no existía aún una norma de escritura general y, en consonancia con esta situación, se pueden encontrar soluciones distintas a las actuales. Así pues, además de la búsqueda de *Olvera*, se han tenido que introducir en el buscador otras posibilidades de consulta que han dado como resultado más casos, como, por ejemplo, *Olbera* u *Oluera*³.

En realidad, las primeras apariciones de Olvera⁴ se encuentran en documentos y crónicas del siglo XIV, bajo el reinado de Alfonso XI de Castilla, en pleno proceso de Reconquista por parte de los reinos cristianos del territorio peninsular que había sido ocupado por los musulmanes⁵. La Reconquista tuvo lugar entre los años 722 (fecha probable de la rebelión de Pelayo) y 1492 (final del reino nazarí de Granada). Ahora bien, «el avance de los reinos cristianos en la península Ibérica fue un proceso lento, discontinuo y complejo en el que se alternaron períodos de expansión con otros de estabilización de fronteras» (Galisteo Megina 2013 : 19). La alianza entre los reinos cristianos logró

1. Para saber más sobre la villa de Olvera, se puede consultar, entre otras, la bibliografía siguiente: Suárez Japón y Ramos Santana (1982), Rojas Gabriel (1987), Medina Rayas (1995) y Rodríguez Palma (2001).

2. Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [Las consultas se realizaron entre octubre de 2016 y abril de 2018]. Así mismo, el texto se revisó definitivamente para su publicación en junio de 2022.

3. El CORDE de la RAE facilita las búsquedas mediante el empleo de comodines, descrito en el epígrafe 3.4.4 de la opción «Ayuda» del menú de la portada del corpus.

4. Para el presente trabajo, no se han considerado las apariciones de Olvera en el CORDE de la RAE cuando se hallan en el sintagma *señor de Olvera* o en el nombre de algún otro personaje histórico, como Juan de Olvera, Andrés de Olvera o Pedro de Olvera, por ejemplo.

5. Para formarse una idea general de la situación de la península Ibérica en la época medieval se puede buscar información en obras como la *Breve historia de España* (García de Cortázar y Ruiz de Aguirre y González Vesga 1994). En particular, en esta obra resultan interesantes el capítulo IX («Los reinos cristianos»: 175-198) y el capítulo X («Don Carnal y doña Cuaresma»: 199-237). También destacan otras publicaciones que estudian la Reconquista y la Edad Media peninsular: Martín Rodríguez (1975), García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, Portela, Cabrera *et alii* (1985), Iradiel Murugarren, Moreta Velayos y Sarasa Sánchez (1989) o Ladero Quesada (2004). Así mismo, pueden revisarse el capítulo 14 («El reino de Castilla durante el siglo XIII» de Manuel González Jiménez: 357-379) y el capítulo 19 («Baja Edad Media. El entorno histórico» de Miguel Ángel Ladero Quesada: 507-532) de la *Historia de la lengua española*, coordinada por Rafael Cano Aguilar (2013 [2004]).

una victoria decisiva en las Navas de Tolosa (1212) que abrió las puertas a la conquista del valle del Guadalquivir. Fernando III de Castilla (el Santo) impulsó un rápido avance con las tomas de Baeza (1226), Córdoba (1236), Jaén (1246) y Sevilla (1248), mientras que su hijo Alfonso X (el Sabio) completó el control del valle del Guadalquivir y la fachada atlántica con el sometimiento de Niebla (1262), Jerez de la Frontera (1264) y sus tierras circundantes. La disputa por el estrecho de Gibraltar se saldó con la conquista de Algeciras (1344) por Alfonso XI. Siguió un periodo con progresos menores por parte de los castellanos, como la toma de Antequera (1410), hasta que en 1481 los Reyes Católicos iniciaron la guerra que concluyó con la ocupación total del reino granadino y de su capital en 1492. Durante ese proceso de conquista de Andalucía –siglos XIII, XIV y XV–, se consolidó una frontera apoyada en la geografía del territorio, con el reino nazarí parapetado en la fortaleza natural de las cordilleras Béticas. Más que una línea de trazado preciso, esta frontera definió un espacio oscilante entre ambos bandos en el que proliferaron torres y castillos, y donde las poblaciones eran escasas y de corto vecindario (Díaz Quidiello, Olmedo Granados, Clavero Salvador *et alii* 2009: 96-97; Rojas Gabriel 2015: 157-162)⁶.

1) La primera aparición de Olvera en el *CORDE* de la RAE se encuentra en un texto fechado en el año 1327. Se trata de una carta enviada por don Juan Manuel al rey Jaime II de Aragón en la que le comunicaba que el rey de Castilla, Alfonso XI, estaba en la frontera luchando contra los musulmanes. Este documento fue publicado por Andrés Giménez Soler en 1932 en su libro *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*. Don Juan Manuel es uno de los principales autores de la literatura medieval castellana, sobre todo, gracias a su obra *El conde Lucanor*. También don Juan Manuel pertenecía a la familia real de Castilla, ya que su padre, el infante Manuel, era hijo del rey Fernando III el Santo, hermano del rey Alfonso X el Sabio y tío del rey Sancho IV, quien fue el tutor de don Juan Manuel, pues este quedó huérfano de padre y de madre a temprana edad. Por otra parte, don Juan Manuel, quien, entre otros títulos, había heredado de su padre el señorío de Villena, buscó la alianza del rey Jaime II de Aragón mediante el matrimonio, en segundas nupcias, con su hija Constanza de Aragón. Además, don Juan Manuel ejerció en diversas etapas de su vida, por mandato de los reyes de Castilla, los cargos de adelantado mayor de Andalucía y de adelantado mayor del reino de Murcia. Por tanto, no es extraño que por esas fechas enviara una carta a Jaime II de Aragón, quien durante años se mantuvo en conflicto con los monarcas castellanos para conquistar el reino de Murcia, región en la que el propio don Juan Manuel tenía intereses personales, ya que el señorío de Villena se encontraba en zona fronteriza disputada por Castilla y Aragón. Por otro lado, don Juan Manuel –cuya hija Constanza Manuel de Villena había sido la primera esposa

6. Así mismo, merecen consideración, entre otras, las siguientes referencias bibliográficas: González Jiménez (1980, 1989, 2003), García Fernández (1987, 1990), Ladero Quesada (1993) y Rojas Gabriel (1995).

del monarca castellano, aunque este matrimonio fue anulado— se opuso a la relación adúltera que el rey Alfonso XI mantenía con doña Leonor de Guzmán y encabezó una importante liga de nobles contrarios a la postura del monarca y partidarios de la reina legítima, doña María de Portugal. Según la transcripción de Giménez Soler (1932: 545-546), la carta dice así:

De Don Juan Manuel a Jaime II, comunicándole que el Rey de Castilla está en frontera contra los moros. Castillo de Garcí Muñoz, 15 Julio 1327.

Sennor yo don Johan [Manuel] fijo del infante don Manuel adelantado mayor por el Rey de Castiella [Alfonso XI] mi sennor de la frontera e del regno de Murçia me encomiendo en vuestra gracia como a padre e a sennor para que cobdiçio mucha vida e mucha salut e a que he grand voluntad de servir e seer mandado en todas las cosas que mandassedes e por bien toviessedes. Sennor fago vos saber que depues que Garcia Viscarra mio vassallo envíe a vos no an recreçido en esta tierra otras nuevas salvo que el Rey esta sobre un castiello de moros que disen **Olvera**. Pero sy de aqui adelante alguna cosa recreciese faser vos lo he saber. Pido vos por merced que todavia me fagades saber la vuestra salut e de la rreina e de los infantes vuestros fijos. Et tenet⁷ vos lo he en merced. Dada en el Castiello XV dias de Julio era de mille e CCC e LXV annos⁸. Yo Alfonso la fiç escrivir por mandado de Don Johan [Manuel].

2) En efecto, la conquista de Olvera por parte de las tropas castellanas tuvo lugar en el verano de 1327 y, de hecho, formaba parte de un plan de avance mayor hacia el estrecho de Gibraltar. Esta gran campaña militar fue planificada por el rey Alfonso XI⁹ y sus tropas durante varios meses en Sevilla, como recogen las crónicas de aquella época. Las crónicas eran narraciones históricas ordenadas cronológicamente que solían corresponderse con el reinado de un determinado monarca y que estaban escritas por funcionarios de las cortes reales. De este modo, las siguientes apariciones de Olvera en el *CORDE* de la RAE se encuentran (ocho ocurrencias en total) en la *Gran crónica de Alfonso XI*—de autor anónimo, fechada entre 1348 y 1379, y editada modernamente por Diego Catalán en 1976—. En esta obra se relatan todos los pormenores de la conquista de Olvera en 1327 (reuniones para decidir por dónde había que realizar el ataque, posición de don Juan Manuel con respecto a la guerra, asedio a la villa, recepción de un emisario moro, derrota del pendón de Sevilla en Ronda, rendición de la villa). Así mismo, en capítulos posteriores, se refieren otros hechos importantes en la vida de este monarca donde también aparece

7. Debe de ser *tener*.

8. Hay que tener en cuenta que a las fechas que aparecen en documentos con las expresiones *era* o *sub era*—que denotan la referencia a la era hispánica— deben sustraerse 38 años para obtener las equivalentes de la era cristiana. De ahí que el 15 de julio del año 1365 (*mille e CCC e LXV annos*) se corresponda con el 15 de julio del año 1327.

9. En la bibliografía relativa a Alfonso XI destacan las obras escritas o coordinadas por García Fernández (1989, 2015). Igualmente, debe tenerse en consideración el trabajo de Sánchez-Arcilla Bernal (2008). Así mismo, hay que mencionar la tesis doctoral defendida por Recuero Lista en 2016.

citada la villa de Olvera (conquistas de Pruna, Ayamonte—una fortificación que actualmente se encuentra en una propiedad privada en el término municipal de Olvera también conocida como castillo de Carastas o de Vallehermoso—y Torre Alháuquime; negociaciones con el papa para que intercediera ante don Juan Manuel; asuntos personales del rey Alfonso XI; y, finalmente, la preparación de la batalla de Tarifa):

Capítulo LXXII: Como el rrey don Alonso ovo guerra con los moros.

Este rrey Mahomad de Granada fijo del rrey Yzmael avia dos años que rreynaua en los rreynos de Granada e de Guadix e de Almeria e de Malaga. E desde que el rrey don Alonso llevo a Sevilla, vinieron a el todos los rricos omes e caualleros de la frontera que eran en el rreyno de Seuilla e todos los del rreyno de Cordoua e de Jaen. Enbio por los adalides e fablo con ellos e con los mas sabidores dellos sobre la guerra de los moros, e ouo su consejo con ellos a qual parte podria yr a tierra de moros do podiese hazer algund seruiçio a Dios y ensalçamiento de la corona de sus rreynos, e que fuese mas prouecho de su tierra. E en los tales fechos como este, los que dan consejo querrian que la conquista que se hiziese de la parte donde ellos son moradores, por alongar de si sus enemigos; e por esto cada vno dellos daua los consejos departidos, ca los vnos dezian que era vien començar la conquista por el obispado de Jaen, e los otros dezian que seria mejor por el obispado de Cordoua, e otros dezian que por el rreyno de Sevilla e dezian que era bien de començar la conquista por aquella comarca do el rrey estaua. E finco el consejo conçertado que se hiziese asi; e acordaron luego que fuesen a çercar a **Olvera**, vna villa muy fuerte que tenian los moros. E salio el rrey de Seuilla con toda su hueste a çercar esta villa. [...]

E desde que el rrey don Alonso fue çerca de la villa de **Olvera**, daua la mayor acuçia que podia en la combatir; e mando tirar con los engeñios. E vino vn moro al rrey, e dixole que los moros que estauan en Aymonte, vn castillo que es çerca de **Olvera**, que enbiauan las mugeres e los niños e los viejos a Rronda, e otras muchas cosas que tenian ay, rresçelando que el rrey queria yr a çercar aquel lugar; e que si alla enbiase gentes, que tomarian la rrecua dellos en el camino. [...]

Y el rrey mando dar gran priesa en el combatimiento de la villa y en el tirar de los yngeñios e todos le dauan muy gran priesa por que veyan la boluntad del rrey. E los moros de la villa de **Olvera**, veyendose mucho afincados del combatimiento e de los engeñios, e que avia entrellos muchos feridos, enbiaron a rrogar a don Abrahen hijo de Ozmin que hablase con el rrey e le pidiese merced que los dexase salir con todo lo suyo en saluo, e que le darian la villa e el alçaçar. E don Abrahen vino al rrey con esta pleytesia, e pidiole merçed que lo tuviese por bien. E el rrey, por esto, e otrosi por yr a tomar algunos castillos que estauan çerca antes que pasase el tiempo del verano, e por que el ynvierno venia çerca, touo por bien de ffazer lo que los moros de la villa le pedian e que le rrogaua aquel moro don Abrahen. E salieron los moros de la villa con segurança del rrey, e leuaron todo lo suyo; e pusieron los en saluo; e entregaron al rrey la villa e el alçaçar de **Olvera**.

3) También era costumbre en aquella época contar las hazañas de un rey o de un caballero en poemas épicos, como de hecho ocurre en el *Poema de Alfonso Onceno* –fechado en 1348–, en el que su autor anónimo ensalza la figura del monarca¹⁰:

Guerras con los moros.

Pues asesegó sus tierras
(e) señoró del Poniente,
luego pensó aver guerras
con los pueblos de(l) Oriente.
Paró mientes el buen rey
en libros qu'están escritos
(de) los preceptos de ley
(de) la santa fe de Cristos.

E vio libros que fablavan
del (muy) noble Cid Ruy Díaz
e cómo los reys provavan
con moros cavallerías.

E vínole a coraçón
de con moros contender:
de Casti(e)lla e de León
ayuntó muy gran poder.

Entró en tierras de Granada,
fizo tenblar la Frontera:
la primera cavalgada
ganó a Pruna e **Olvera**;

la Torre de Alfáquin priso,
que es muy fuerte logar,
(e) el alcaide, aunque non quiso,
Aymonte le ovo a dar.

Luego las fue bien poblando
de varones castellanos:
así í(vase) provando
entre moros e cristianos.

4) Por otra parte, se cita Olvera en once ocasiones en la *Grant Crónica de España*, obra del aragonés Juan Fernández de Heredia, escritor, político y diplomático al servicio del rey Pedro IV de Aragón. Esta *Grant Crónica de España*, compuesta entre 1376 y 1391, aparece en el *CORDE* de la RAE según la edición realizada por Juan Manuel Cacho Blecua en 2003.

10. El *CORDE* de la RAE recoge esta obra según la edición publicada por Juan Victorio Martínez en 1991.

La conquista de la villa de Olvera se narra en el capítulo LI y en el capítulo LII se refiere el asalto al castillo de Pruna y a otras fortificaciones vecinas en poder de los musulmanes:

Et acordaron que se fiziesse assi, et que fuessen a cercar el castiello de **Oluera**, que tenien los moros, el qual era muyt fuert. [...]

Pues cercada la uilla de **Oluera** el rey hi daua grant agucia, mandandole tirar con los ingenios et combatir fuertment de todas partes. Et stando en aquesto vino vn moro al rey qui le dixo que los moros qui stauan en el castiello de Aymonte, que es cerca de **Oluera**, enbiauan a Ronda las mulleres, los fillos et los viellos, et los bienes que hi auien, dubdandose que lo yrie a cercar, et que se hide enbiaua gentes que tomarien en el camino la recua, que leuauan. [...]

Et don Abraim, venido al rey, et demandandole por merce por ellos, el rey por amor d'el, encara porque antes que passasse el verano fuesse a tomar algunos otros castiellos que eran en aquella comarca, atorgogelo. Pues auida lur figurança los moros con todo lo lur sallieron fuera de la uilla, et entregando al rey la uilla et el castiello de **Oluera**, mandolos poner en saluo en el anyo de la natiuuitat de Nuestro Sennor mil trezientos XXVIII annos¹¹.

5) La siguiente obra del *CORDE* de la RAE en la que aparece Olvera es la *Crónica del rey don Pedro*, del canciller Pedro López de Ayala, quien ostentó varios cargos relevantes durante el reinado de Juan I. La obra, fechada hacia 1400 por su editor, Germán Orduna, recoge en realidad las crónicas de los monarcas Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III. López de Ayala comienza su primera crónica con la muerte del rey Alfonso XI de Castilla –padre de Pedro I–, a quien le dedica estas palabras iniciales:

E comiença el primero capitulo de commo fino el rrey don Alfonso en el rreal teniendo çercada a Gibraltar.

Este rrey don Alfonso gano a Alcalá de Bençayde, que es agora llamada Alcalá la Real, e Teba e Pliego e **Oluera** e Cañete e Aymonte e Pruna e Vtrera e la torre del Alhaquin e Carcabuey e Rute e Zanbra e la torre de Cartagena e Castellar. E çerco la çibdat de Algezira e ganola. E fue la çibdat de Algezira ganada con muy grand trabajo que el rrey don Alfonso e todos los suyos pasaron en la çerca de la dicha çibdat.

6) Son numerosas las ocasiones (veinte en total) en que aparece Olvera en la *Crónica de Juan II de Castilla*. La crítica fecha la redacción de esta obra entre 1406 y 1454 y la atribuye a varios autores: las dos primeras partes a Álvaro García de Santa María –obispo y cronista bajo los reinados de Juan II y de los Reyes Católicos–, y la tercera y última parte a Fernán Pérez de Guzmán –sobrino del canciller Pedro López de Ayala y tío de don Íñigo López de

11. En esta ocasión, el cronista señala la fecha de 1328 para la conquista de Olvera.

Mendoza, marqués de Santillana—. En esta ocasión, la edición incorporada al *CORDE* de la RAE ha sido la publicada en 1982 por Juan de Mata Carriazo y Arroquia.

Hasta la obra anterior, la *Crónica del rey don Pedro* de López de Ayala, las referencias a Olvera en esos documentos estaban asociadas a la conquista llevada a cabo por Alfonso XI. Esta circunstancia puede deberse al parón que sufrió la Reconquista durante varias décadas del siglo XIV. De hecho, los enclaves de Pruna, Ayamonte y Torre Alháquime, conquistados por Alfonso XI en la misma campaña en que se tomó Olvera —en 1327—, fueron recuperados con posterioridad por los musulmanes y ocupados definitivamente por las tropas cristianas en 1407. En efecto, la *Crónica de Juan II de Castilla* no se nos presenta ya como una reproducción o transcripción de relatos anteriores, sino que aporta nuevas informaciones sobre la situación en la frontera andaluza a principios del siglo XV.

Parece que los primeros fragmentos están fechados en mayo de 1407 y se corresponden con sucesos destacados en las luchas fronterizas cercanas a Olvera y con la conquista de Pruna:

Capítulo 30:

E partieron de Carmona e de Marchena e de **Olvera** quarenta e dos de cauhallo e veynte e ocho omes de pie, e corrieron, en dos días de mayo, a la Torre del Alaquina e Ayamonte, e pasaron allende contra Montecorço.

Estos soldados cristianos fueron descubiertos y atacados por una numerosa tropa moruna; sin embargo, los caballeros cristianos afrontaron la batalla y consiguieron matar a gran cantidad de moros y a otros los cogieron presos:

E los cristianos viniéronse con sus prisioneros e con su despojo a **Olvera**. E viniendo por el camino, preguntaron a vn moro de los presos que por qué se dexaron desbaratar tantos como ellos heran de tan poca gente como heran los cristianos. E el moro les dixo que jurava por su Alcorán e para su Mafoma que los cristianos heran tantos más de quatroçientos de cauhallo en la pelea. E bien se da a entender que de quarenta e dos de cauhallo paresçieron a ellos quatroçientos de cauhallo, que Dios enbió en socorro de los cristianos al apostol señor Santiago, con los demás que les paresçieron. Ca sin dubda Dios es el vençedor en las vatallas.

E ovieron de despojo los cristianos veinte e dos cauhallos, e fasta sesenta espadas, e treinta adargas, e treynta pares de fojas, e otro mucho despojo. Como yvan fuyendo los moros, ansí yban echando lo que llevaban. E ay les tomaron los pendones, que están en la iglesia de **Olvera**, el vno blanco e el otro colorado.

En el siguiente capítulo se narra la conquista definitiva por parte de las tropas cristianas en 1407 de la villa de Pruna, muy cercana a Olvera:

Capítulo 31:

Al maestre de Santiago se vino vn moro de Pruna, e díxole que quería ser cristiano, que lo tornase cristiano e que él le mostraría cómo tomase a Pruna. E al maestre plogo dello, e tornóle cristiano. E fabló lo que le dixo el moro el maestre de Santiago con el maestre de Alcántara, por quanto el maestre de Alcántara tenía a Morón, que es de allí çerca; e de allí podría ver si sería verdad lo quel moro dezía. Poniendo dubda en ello, enbiáronlo a dezir al comendador mayor de Alcántara, que estaua en Morón, e enbiáronle el moro, que hera ya cristiano. [...]

E el comendador vido la razón dél, e segund él lo dezía que podía ser. Partió de Morón con pieça de gente, e fuese a **Olvera**, por quanto de **Olvera** a Pruna ay vna legua; e allí en **Olvera** fizo noche.

Este impulso reconquistador a principios del siglo XV, durante el reinado de Juan II, tuvo como artífice a Fernando de Antequera o Fernando de Trastámara, a quien la *Crónica de Juan II de Castilla* se refiere como «Infante». Fernando de Antequera era descendiente de la línea bastarda del rey Alfonso XI y Leonor de Guzmán –los Trastámara–: era hijo segundo del rey Juan I de Castilla y de Leonor de Aragón, hermano del rey Enrique III y, por tanto, tío paterno del rey Juan II. Durante la minoría de edad de este monarca, asumió la regencia del reino castellano junto con la madre del rey, Catalina de Lancaster. Tras el Compromiso de Caspe (1412), el regente Fernando abandonó Castilla y se convirtió en el rey de la Corona de Aragón entre 1412 y 1416 con el nombre de Fernando I.

7) También aparece Olvera en el *Cancionero de Baena*. Se trata del primer cancionero castellano que se conoce. Un cancionero es una colección de canciones y poesías, por lo común de diversos autores. Su título completo es *Cancionero de poetas antiguos que fizo é ordenó é compuso é acopiló el judino Johan Alfon de Baena*. Como refleja el título, fue recopilado por Juan Alfonso de Baena en la primera mitad del siglo XV para ofrecérselo como regalo al rey Juan II de Castilla, amante de este tipo de literatura culta y cortesana. En el *Cancionero de Baena* se recogen casi 600 composiciones de más de 50 poetas de finales del siglo XIV y principios del XV.

En el *CORDE* de la RAE se recoge el *Cancionero de Baena* según la edición de Brian Dutton y Joaquín González Cuenca, publicada en 1993. Estos investigadores fechan la obra entre 1406 y 1435. La mención a Olvera se encuentra en el siguiente poema, dedicado a Juan Carrillo de Ormaza, caballero que en 1431, durante la guerra de Granada, participó en la conquista de la localidad de Jimena y que aparece citado en varias ocasiones en la *Crónica de Juan II de Castilla* luchando junto al infante Fernando de Antequera:

468

Este dezir fizo Juan Alfonso de Baena a Juan Carrillo de Ormaza, pidiéndole favor e ayuda con el señor Infante.

1) Señor Juan Carrillo, el Rey de Castilla
 e todos los grandes d'aqueste reinado
 vos han por fidalgo gentil, esforçado
 e buen cavallero sin otra manzilla.
 E son los testigos toda la frontera:
 Xetenil e Sarra, Cauche e Antequera
 e Málaga e Ronda, Cañete e **Olvera**,
 adonde provastes a grant maravilla.

8) En tres ocasiones se encuentra Olvera en *El Victorial* de Gutierre Díaz de Games. El título completo de esta obra es *El Victorial o Crónica de don Pero Niño*; pues, en realidad, se trata de un ejemplo de crónica biográfica medieval, escrita en términos caballerescos y de libro de viajes, sobre la vida y hazañas de don Pero Niño, conde de Buelna (1378-1453). Parece que este caballero encargó a un antiguo alférez suyo, Gutierre Díaz de Games, que escribiera las aventuras que él había protagonizado, ya que, de otra manera, no habrían tenido cabida en las crónicas tradicionales. Don Pero Niño había dirigido como capitán la flota del rey Enrique III de Castilla y, así mismo, continuó desempeñando importantes cargos militares bajo el reinado de Juan II. La edición de *El Victorial*, de Rafael Beltrán Llavador publicada en 1994 –la manejada en el *CORDE* de la RAE–, sitúa la redacción de la obra de Díaz de Games entre 1431 y 1449.

Don Pero Niño también aparecía citado en varias ocasiones en la *Crónica de Juan II de Castilla*, ya que participó en la campaña de la frontera andaluza a las órdenes del infante Fernando de Antequera. Estos momentos iniciales del reinado de Juan II son los que se recogen en *El Victorial* y donde se hallan las citas a Olvera, a propósito del malogrado asedio a la población de Setenil:

El ynfante entendió la razón, e mucha de la gente se dehurtavan de noche. Levantó el real muy descontento e contra su voluntad, e partió dende. E quando el ynfante partió de Setenil, hera ya pasada la mayor parte del día. E fue aquella noche a **Olvera**. E quedaron en la reguarda el condestable, e el maestre de Santiago, e el conde don Martín Vázquez de Acuña, e Pero Niño, e otros cavalleros. E tan mal recavdo ovo en la partida del real, que del fuego que ponían a las chozas se quemó una tienda de las del ynfante. E la partida fue tan tarde que llegaron noche a **Olvera**.

9) También se cita dos veces Olvera en la *Atalaya corónicas* de Alfonso Martínez de Toledo, más conocido como el arcipreste de Talavera en la historia de la literatura española. Su libro más famoso es el *Corbacho* o *Reprobación del amor mundano*, obra trascendental de la prosa española del prerrenacimiento y precedente de *La Celestina* de Fernando de Rojas. En el caso de la *Atalaya corónicas* –o *Atalaya de las crónicas*–, se trata de una recopilación de diferentes textos históricos que abarca desde los reyes godos hasta Enrique III de Castilla. Compuesta a mitad del siglo XV –posiblemente entre 1443 y 1454–, se encuentra recogida en el *CORDE* de la RAE según la edición publicada en

1985 por James B. Larkin. Uno de los fragmentos de esta obra en que se menciona Olvera relata los años iniciales del reinado de Alfonso XI de Castilla (minoría de edad del monarca; boda con su primera esposa, Constanza, hija de don Juan Manuel; disensiones entre los nobles castellanos; conquista de Olvera; asedios de Pruna, Ayamonte y Torre Alháuquime):

E en madrid fallo a su tío el infante don Felipe
 & adoleció allí & murió el don Felipe E
 yendo el Rey para Sevilla en merida Renucio
 García Ferrandes el maestrado en vasco Rodrigues
 de coronado por quanto era viejo & non podía
 yr a la guerra con el E el Rey don Alfonso fue a Sevilla
 donde fue Reçebido muy alta mente
 & Rica por que le auian deseo de ver & de servir
 E de Sevilla partió & fue a çercar
 a **Olvera** la qual se le detouo mucho pero a la fin
 diosele a pleytesia

10) También aparece Olvera en un curioso trabajo del catedrático de Historia medieval de España y miembro de la Real Academia de Historia Salvador de Moxó y Ortiz de Villajos: «Los cuadernos de alcabalas. Orígenes de la legislación tributaria castellana». Parece que la alcabala en un principio era un impuesto local, administrado por los concejos municipales, que existía desde el siglo XI en algunas poblaciones. La alcabala gravaba con cierto porcentaje de su valor total todas las compraventas, tanto de bienes muebles como de inmuebles. Los reyes de Castilla convirtieron la alcabala en una fuente más de ingresos regulares para sus arcas, desde comienzos del siglo XIV. En un primer momento, la corona castellana asumió este tributo como consecuencia de la necesidad de mantener la guerra en la frontera andaluza con el reino de Granada durante la campaña del Estrecho, en la época del rey Fernando IV (1295-1312), y alcanzó su total desarrollo en la época del cerco de Algeciras, ya bajo el reinado de Alfonso XI (1312-1350).

En este artículo, publicado en 1969 en el *Anuario de historia del derecho español*, Moxó recopila —en un apéndice documental— los cuadernos de alcabalas de varios reyes castellanos, libros donde se consignaba la recaudación obtenida mediante este impuesto. Entre ellos se encuentra el *Cuaderno de alcavalas del Rey Enrique IV*, fechado en 1462. En este escrito, el monarca dispone de sus rentas recaudadas en las ciudades y villas pertenecientes a la jurisdicción real, entre las que se cita Olvera, ya que las poblaciones de la frontera que habían sido liberadas del dominio musulmán, entre otros privilegios, disfrutaban de ventajosas exenciones fiscales:

E otrosí que los vesinos e moradores de las villas de Tarifa e Deba¹² e **Olvera** e Alcalá la Real e Alcalá de los Gansules e Cabra, e eso mesmo de las villas de Antequera e Sahara e la Torre de Alhaquen e Cañete del Alacran e

12. Debe de ser *Teba*.

Pinto a Asua Torafe e Xodar e Ximena, que se ganaron de los moros los años que pasaron de mill e quatroçientos e siete e de mill e quatroçientos e dies años, e las otras villas e castillos que se ganaron de los moros dende en adelante que sean francos que non paguen alcavala de las cosas que bendieren de sus labranças e criança de las dichas villas e castillos e lugares e sus términos en las çibdades e villas del arçobispado de Sevylla e de los obispados de Cordoba e Jahen, e del esparto e ortalisa e frutas que lievan a vender de las dichas villas e castillos e lugares al dicho arçobispado e obispados segund se contiene en sus previllegios mostrando sobre ello fee del alcaide de cada una villa e castillo e lugar e de dos jurados de cada una de las dichas villas e castillos e lugares o de qualquier dellas.

11) Otra crónica en la que aparece Olvera es el *Repertorio de príncipes de España*, obra de Pedro de Escavias. Este escritor, historiador y poeta español del prerrenacimiento llegó a ser alcalde mayor de Andújar (Jaén). El volumen, editado modernamente en 1972 por Michel García, está fechado entre 1467 y 1475; es decir, que se compuso bajo el reinado del monarca Enrique IV. Se trata de un epítome o resumen fundamental de la historia de los reyes de Castilla. En esta ocasión, se cita de nuevo Olvera en el tiempo en que fue conquistada por el rey Alfonso XI de Castilla:

Otro año siguiente, fue a çercar a **Olvera** e tomóla, e ganó a Pruna e Ayamonte e a la Torre del Alaquín. Esto fecho, tornóse a Ssevilla.

12) También se halla citada Olvera en la *Istoria de las bienandanzas e fortunas*, de Lope García de Salazar, noble e historiador vizcaíno. En opinión de Ana María Martín Sánchez, esta obra –datada entre 1471 y 1476– «constituye un vasto compendio donde, junto a noticias históricas, confluyen multitud de leyendas y tradiciones, algunas de ellas de transmisión oral»¹³. Una vez más, Olvera aparece cuando se repasan las conquistas que realizó Alfonso XI:

Después d'esto pasó este noble rey don Alonso a la frontera de los moros e fízoles mucha guerra continamente en dos años e ganóles las villas de **Olvera** e de Teba Ardales e de Alcalá de Vencaide, e púsole Alcalá la Real, e otros muchos castillos.

13) Hay que esperar hasta mediados del siglo siguiente, el XVI, para volver a encontrar una cita de Olvera en una obra recogida en el *CORDE* de la RAE. Se trata del *Repertorio universal de todas las leyes de estos reinos de Castilla*, escrito en 1538 por Hugo de Celso, o Celse-Hugues Descousu, pues en realidad era de origen francés¹⁴. Como se recoge en la página web de la Biblioteca Virtual de la Filología Española (<http://www.bvfe.es>), creada por Manuel Alvar

13. Las palabras citadas aparecen en la introducción de la edición digital de la obra realizada por esta investigadora, que está disponible en internet en la siguiente dirección: <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/bienandanzas/Menu.htm>

14. En el *CORDE* de la RAE esta obra aparece según la edición publicada por María Jesús Vidal Muñoz y Mariano Quirós García en el año 2000.

Ezquerria, parece que fue doctor en derecho y, según Javier Alvarado Planas –investigador que también editó la obra en el año 2000–, este Hugo de Celso era un hombre «dedicado al negocio de edición de libros, [que] tenía un olfato especial para sintonizar con las demandas del mercado y satisfacerlas como trabajador infatigable». Como autor de esta recopilación de *Las leyes de todos los reynos de Castilla*, sigue una larga tradición europea de vocabularios jurídicos latinos. Así mismo, en la página web de la Biblioteca Virtual de la Filología Española, se dice que Hugo de Celso «con esta obra pretendía difundir el conocimiento del derecho y facilitar la consulta de la legislación, para lo que siguió el orden alfabético. Sus fuentes legales son exclusivamente castellanas, en especial las *Partidas* del rey Alfonso X el Sabio. La obra gozó de un éxito innegable, y fueron varias las ediciones que se hicieron de ella, a veces con modificaciones en el título»¹⁵.

La referencia a Olvera se encuentra bajo la entrada *alcavala* –en el folio XXIII– y en unos términos similares a los que ya se han señalado al comentar el *Cuaderno de alcavalas del Rey Enrique IV* de 1462:

ALCAVALA. ... Los vezinos e moradores de las villas, y lugares e fortalezas de Tarifa, Tena¹⁶, e **Olvera**, e Alcalá la Real, e Alcalá de los Gazules, e de Chenchén, e de Antequera, e de Zahara, e de Priego, e de la Torre de Haloquín, e de Cañete, e de Peña¹⁷, e de Haznalmará, e de Xodar, e de Ximena, la ciudad de Gibraltar, y la villa de Archidona, y Alcaudete, y Medinasidonia, y la ciudad de Alhama, y Lucena, y Arcos, y Espera, y Bejar, y la villa de Yelves, que es en el arzobispado de Sevilla, y las otras villas y lugares que se han ganado y ganarán en adelante de los moros, sean francos y no paguen alcavalas de las cosas que vendieren de sus labranças y crianças. Ay, ley ix.

14) La siguiente documentación de Olvera en el *CORDE* de la RAE se halla en los *Anales de la corona de Aragón*, obra escrita por el historiador aragonés Jerónimo Zurita¹⁸. Fue funcionario en los reinados de Carlos I y Felipe II y llegó a ser el primer cronista mayor del reino de Aragón. Empleó los últimos años de su vida en confeccionar el relato de la historia de Aragón –publicada entre 1562 y 1580–, en orden cronológico, desde el periodo islámico hasta el reinado de Fernando II de Aragón –Fernando el Católico–. Como señalan algunos comentaristas de su obra (Redondo Veintemillas 2013: 25), Zurita se propuso elaborar una narración histórica mediante un método riguroso: consultó y recopiló bibliografía y fuentes documentales, preferentemente primarias; y, en cambio, rechazó o desconfió de los cronicos antiguos y de los libros que se mantenían cercanos a la fábula o al mito.

15. Se han tomado las citas de la página web de la Biblioteca Virtual de la Filología Española dedicada a este autor, cuya dirección es la siguiente: <https://www.bvfe.es/component/mtree/autor/9487-celso-hugo-de.html>

16. Debe de ser *Teba*.

17. Debe de ser *Pruna*.

18. El *CORDE* de la RAE incorpora esta obra según la edición publicada por Ángel Canellas López entre 1977 y 1980.

La cita a Olvera aparece en el capítulo XLII del libro XX –y último– de los *Anales de la corona de Aragón* (en la segunda parte publicada en 1579), donde Jerónimo Zurita relata los acontecimientos ocurridos, en tiempos del rey Fernando II el Católico, en la frontera andaluza con el reino de Granada:

CAPÍTULO XLII: Del principio de la guerra y conquista del reino de Granada y de la toma de Alhama.

Los moros tomaron el lugar y fortaleza de Zahara. Tenía en este tiempo Gonzalo Arias de Saavedra a Zahara, que confina con Ronda, que como dicho es la ganó el mariscal Hernand Arias de Saavedra; y sabiendo los moros que estaba mal bastecida y a peor recaudo, en una noche muy tempestuosa y oscura (que fue a 27 de diciembre principio del año de 1481) pusiéronse escalas por la parte más agra y enhiesta, por donde parecía que no se podía combatir y que era inaccesible; y no hallaron resistencia ninguna, y tomaron primero el castillo y acometieron después el lugar y se apoderaron dél antes del día, sin que se les escapase ninguno; y pusieron en él buena guarnición de gente. Pocos días después intentaron los moros de tomar El Castellar y **Olvera**.

15) Vuelve a aparecer Olvera en otra obra publicada en 1600, en la *Rebelión y castigo de los moriscos*, escrita por Luis del Mármol Carvajal. Los moriscos eran los musulmanes de los territorios peninsulares reconquistados –en especial los del reino de Granada– que habían sido bautizados y convertidos al cristianismo tras la pragmática de conversión forzosa de los Reyes Católicos del 14 de febrero de 1502. Sin embargo, parece que, a pesar de las disposiciones oficiales, los moriscos seguían manteniendo sus costumbres y tradiciones. En ese contexto, el rey Felipe II promulgó en 1567 la Pragmática Sanción antimorisca que limitaba sus libertades culturales y que, en la práctica, los obligaba a que dejaran su modo de vida y costumbres islámicas para convertirse realmente al cristianismo. El resultado no se hizo esperar: la población morisca del reino de Granada se sublevó. La Rebelión o Guerra de las Alpujarras duró desde 1568 hasta 1571¹⁹.

En opinión de la crítica²⁰, Luis del Mármol Carvajal, el autor de la *Rebelión y castigo de los moriscos*, está considerado como el historiador de la época que ofreció el relato más detallado y fidedigno del levantamiento de los moriscos y de la Guerra de las Alpujarras. Mármol pertenecía a una familia de funcionarios y burócratas al servicio de la corte. En concreto, su padre desempeñó funciones de escribano de cámara de la Real Chancillería de Granada. Por su parte, Luis del Mármol Carvajal fue soldado, cortesano, viajero y un gran historiador de vocación. En la época de la revuelta de los moriscos en Granada, entró al servicio de don Juan de Austria para colaborar en la represión y expulsión de

19. Entre la bibliografía especializada, sobresalen, entre otras, las siguientes referencias: Caro Baroja (1957), Domínguez Ortiz y Vicent (1978) y Moliner Prada (2009).

20. Sánchez Ramos (1996), Puglisi (2008), Castillo Fernández (2013, 2016).

los moriscos. El hecho de haber participado como testigo directo le otorga a Mármol Carvajal un aprecio mayor entre los investigadores como narrador de los sucesos acaecidos en esa campaña militar.

En esta ocasión, la edición manejada por el *CORDE* de la RAE, para esta obra de Luis del Mármol Carvajal, la *Rebelión y castigo de los moriscos*, es la que preparó Cayetano Rosell para la imprenta de Rivadeneyra y que apareció publicada en 1852. La cita a Olvera se halla en el capítulo II del libro primero, donde se habla del reino de Granada a comienzos del reinado de los Reyes Católicos:

El reino de Granada, como queda dicho, cae en la última parte de la provincia Bética sobre el mar Mediterráneo, y fué lo postrero que los moros, enemigos de nuestra santa fe, sustentaron en España, y de los primero que los alárabes ocuparon en su primera entrada ... Al cierzo confinaba con otros lugares de la Andalucía que los reyes cristianos habían cobrado en diferentes tiempos y ocasiones de guerras, como son las villas de Castellar, Jimena, Espera, Zara, la Torre el Haquin, **Olvera**, Villa Martín, Cañete, Hardales, Estepa, el Ponton de Don Gonzalo, Lucena, Cabra, Baena, Rute, Luque, Mártos, Torrejmena, Torre el Campo, la ciudad de Jaen, la Guardia, Pegalajar, Torres Jimena, Belmar, Jódar y Quesada.

16) Por último, se encuentra también Olvera citada en la obra de Luis Cabrera de Córdoba titulada *Historia de Felipe II, rey de España*, publicada en 1619²¹. Este autor desempeñó labores de escribano y otras tareas burocráticas y diplomáticas en las cortes de Felipe II y Felipe III. En su trabajo como historiador, destaca fundamentalmente su *Historia de Felipe II*. La cita a Olvera en esta obra aparece en un pasaje en el que Cabrera refiere, entre otros hechos, el saqueo de Cádiz por parte de la armada inglesa, ocurrido en 1596, y la ayuda que el resto de Andalucía envió a esa ciudad:

Llegó gente en gran número de Marchena, Zara, Ronda, Antequera, Arcos, Osuna, Morar²², **Olvera**, Utrera, Carmona, Fuentes, Écija, de todo el Ajarafe y tierra de Sevilla, de manera que hubo más de veinte compañías de a doscientos soldados y algunas de quinientos. Llegó de Córdoba la mayor parte de su caballería en compañías de jinetes y de infantes, en numero de más de dos mil, y la del Marqués de Priego; de Cabra, Lucena y de Bujalanza vinieron seiscientos hombres, y de toda la Andalucía y reino de Granada, y don Juan de Mendoza, general de su costa, con las compañías de jinetes. Vino el Conde de Pradas, gallardo caballero, y el valiente Marqués del Algaba, y todos solamente a ser testigos y dolerse de la destrucción de Cádiz.

21. En el *CORDE* de la RAE se recoge esta obra según la edición publicada por José Martínez Millán y Carlos Javier de Carlos Morales en 1998.

22. Debe de ser *Morón [de la Frontera]*.

EPÍLOGO

A lo largo de estas páginas, se ha podido comprobar que las citas a la población de Olvera en textos escritos entre los siglos XIV y XVII recogidos en el *CORDE* de la RAE están relacionadas, en su mayor parte, con la conquista de la villa por las tropas del rey Alfonso XI de Castilla en 1327: 1) carta de don Juan Manuel al rey Jaime II de Aragón (fecha en 1327); 2) *Gran crónica de Alfonso XI* (datada entre 1348 y 1379); 3) *Poema de Alfonso Onceno* (fecha en 1348); 4) *Grant Crónica de España* de Juan Fernández de Heredia (elaborada entre 1376 y 1391); 5) *Crónica del rey don Pedro* de Pedro López de Ayala (fecha hacia 1400); 9) *Atalaya corónicas* de Alfonso Martínez de Toledo, arcipreste de Talavera (datada entre 1443 y 1454); 11) *Repertorio de príncipes de España* de Pedro de Escavias (fecha entre 1467 y 1475); y 12) *Istoria de las bienandanzas e fortunas* de Lope García de Salazar (datada entre 1471 y 1476). Además, también ha quedado patente que las referencias a la toma de Olvera suelen coincidir mucho en el relato de los hechos. Resulta evidente, por tanto, que los autores medievales y clásicos que escribían estas crónicas reales tomaban la información de fuentes originales –en castellano o en latín– y la transcribían a la lengua romance de la corte de su época. En realidad, en muchos casos estas obras se elaboraban con la clara intención de que las hazañas y las decisiones de los monarcas perduraran en la memoria y sirvieran de ejemplo a los gobernantes futuros.

La frontera entre Castilla y el reino de Granada se estabilizó durante el siglo XIV. El impulso reconquistador se retomó a principios del siglo XV, ya bajo el reinado de Juan II. En este caso, las documentaciones de Olvera aparecen, pues, en textos en los que se relata la recuperación o el asedio de otros enclaves cercanos a la villa –Pruna, Ayamonte, Torre Alháuquime, Setenil– que se habían mantenido bajo el poder del reino nazarí hasta esa época: 6) *Crónica de Juan II de Castilla* (redactada entre 1406 y 1454); 7) *Cancionero de Baena* (obra fecha entre 1406 y 1435); y 8) *El Victorial o Crónica de don Pero Niño* de Gutierre Díaz de Games (escrito entre 1431 y 1449).

Por otra parte, el hecho de haber sido población fronteriza bajo la jurisdicción real hizo que los habitantes de Olvera disfrutaran durante décadas de exenciones fiscales para ciertos impuestos, como las alcabalas, que gravaban las compraventas: 10) *Cuaderno de alcavalas del Rey Enrique IV* (fecha en 1462); y 13) *Repertorio universal de todas las leyes de estos reinos de Castilla*, de Hugo de Celso (de 1538).

También aparece Olvera en una obra que rememora la época de la ofensiva definitiva por la conquista del reino de Granada bajo el reinado de los Reyes Católicos: 14) *Anales de la corona de Aragón* de Jerónimo Zurita (obra publicada entre 1562 y 1580).

Finalmente, se cita Olvera en relatos de sucesos ocurridos durante el reinado de Felipe II –la sublevación de la población morisca y la Guerra de las Alpujarras, y el saqueo de Cádiz por parte de los ingleses–: 15) *Rebelión y*

castigo de los moriscos de Luis del Mármol Carvajal (de 1600); y 16) *Historia de Felipe II, rey de España* de Luis Cabrera de Córdoba (de 1619).

En definitiva, a través de los documentos recogidos en el *CORDE* de la RAE no solamente se puede estudiar diacrónicamente la lengua española, sino que también se puede rastrear la historia de personas y de lugares, como ha ocurrido en este caso con la villa gaditana de Olvera.

Bibliografía

- Anónimo, 1976, *Gran crónica de Alfonso XI*, edición de Diego Catalán Menéndez Pidal, Madrid, Gredos.
- Anónimo, 1991, *Poema de Alfonso Onceno*, edición de Juan Victorio Martínez, Madrid, Cátedra.
- Baena Juan Alfonso de, 1993, *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, edición de Brian Dutton y Joaquín González Cuenca, Madrid, Visor Libros.
- Cabrera de Córdoba Luis, 1998, *Historia de Felipe II, rey de España*, edición de José Martínez Millán y Carlos Javier de Carlos Morales, Salamanca, Junta de Castilla y León.
- Cano Aguilar Rafael, 2013 [2004], *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel.
- Caro Baroja Julio, 1957, *Los moriscos del Reino de Granada. Ensayo de historia social*, Madrid, Diana.
- Castillo Fernández Javier, 2013, *La historiografía española del siglo XVI: Luis del Mármol Carvajal y su Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada. Análisis histórico y estudio crítico*, Granada, Universidad de Granada.
- Castillo Fernández Javier, 2016, *Entre Granada y el Magreb. Vida y obra del cronista Luis del Mármol Carvajal (1524-1600)*, Granada, Universidad de Granada y Almed.
- Celso Hugo de, 2000, *Repertorio universal de todas las leyes de estos reinos de Castilla*, edición de María Jesús Vidal Muñoz y Mariano Quirós García, Salamanca, CILUS.
- Díaz de Games Gutierre, 1994, *El Victorial*, edición de Rafael Beltrán Llavador, Madrid, Taurus.
- Díaz Quidiello José, Fernando Olmedo Granados, Manuel Clavero Salvador et alii, 2009, *Atlas de la historia del territorio de Andalucía*, Sevilla, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio (Instituto de Cartografía de Andalucía).
- Domínguez Ortiz Antonio y Bernard Vincent, 1978, *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid, Revista de Occidente.
- Escavias Pedro de, 1972, *Repertorio de príncipes de España y obra poética del alcaide Pedro de Escavias*, edición de Michel Garcia, Madrid, Instituto de Estudios Giennenses del CSIC y Diputación Provincial de Jaén.
- Fernández de Heredia Juan, 2003, *Gran crónica de España*, edición de Juan Manuel Cacho Bleuca, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- Galisteo Megina Roger, 2013, *Entre Castilla y Catalunya*, Madrid, Bubok Publishing.
- García Fernández Manuel, 1987, «La frontera de Granada a mediados del siglo XIV», *Revista de Estudios Andaluces*, vol. 9. 69-86.

- García Fernández Manuel, 1989, *El Reino de Sevilla en tiempos de Alfonso XI (1312-1350)*, Sevilla, Diputación provincial de Sevilla.
- García Fernández Manuel, 1990, *Andalucía: guerra y frontera 1312-1350*, Sevilla, Fondo de cultura andaluza.
- García Fernández Manuel, coordinador, 2015, *El siglo XIV en primera persona. Alfonso XI, rey de Castilla y León (1312-1350)*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- García de Salazar Lope, 2000, *Istoria de las bienandanzas e fortunas*, edición de Ana María Martín Sánchez, Madrid, CORDE.
- García de Cortázar y Ruiz de Aguirre Fernando y José Manuel González Vesga, 1994, *Breve historia de España*, Madrid, Alianza Editorial.
- García de Cortázar y Ruiz de Aguirre José Ángel, E. Portela, E. Cabrera *et alii*, 1985, *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV*, Barcelona, Ariel.
- Giménez Soler Andrés, 1932, *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*, Zaragoza, Tip. La Académica.
- González Jiménez Manuel, 1980, *En torno a los orígenes de Andalucía: la repoblación del siglo XIII*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- González Jiménez Manuel, 1989, «Poblamiento y frontera en Andalucía (siglos XIII-XV)», *Espacio, Tiempo y Forma*. Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. Historia Medieval. Serie III, vol. 4. 207-224.
- González Jiménez Manuel, 2003, «Andalucía, una realidad histórica», *El español hablado en Andalucía. II Jornadas sobre el Habla Andaluza*, coordinado por Carmen Lucía Reina Reina, Estepa (Sevilla), Ayuntamiento de Estepa. 27-43.
- Iradiel Murugarren Paulino, Salustiano Moreta Velayos y Esteban Sarasa Sánchez, 1989, *Historia medieval de la España cristiana*, Madrid, Cátedra.
- Ladero Quesada Miguel Ángel, editor, 1993, *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla. Actas del Symposium Commemorativo del Quinto Centenario*, Granada, Diputación provincial de Granada.
- Ladero Quesada Miguel Ángel, 2004, *La formación medieval de España: territorios, regiones, reinos*, Madrid, Alianza Editorial.
- López de Ayala Pero, 1994-1997, *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*, edición de Germán Orduna, Buenos Aires, SECRET.
- Mármol Carvajal Luis del, 1852, *Rebelión y castigo de los moriscos*, edición de Cayetano Rosell, Madrid, Rivadeneyra.
- Martín Rodríguez José Luis, 1975, *La Península en la Edad Media*, Barcelona, Teide.
- Martínez de Toledo Alfonso, 1985, *Atalaya corónicas*, edición de James B. Larkin, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Mata Carriazo y Arroquia Juan de, editor, 1982, *Crónica de Juan II de Castilla*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Medina Rayas Francisco, 1995, *Historia de Olvera*, Olvera (Cádiz), Francisco Medina Rayas.
- Moliner Prada Antonio, editor, 2009, *La expulsión de los moriscos*, Barcelona, Nabla.

- Moxó y Ortiz de Villajos Salvador de, 1969, «Los cuadernos de alcabalas. Orígenes de la legislación tributaria castellana», *Anuario de historia del derecho español*, vol. 39. 317-450.
- Puglisi Anthony M, 2008, «Escritura y ambición: La *Historia del rebelión y castigo de los moriscos* de Luis del Mármol Carvajal», *Investigaciones Históricas*, vol. 28. 141-156.
- Recuero Lista Alejandra, 2016, *El reinado de Alfonso XI de Castilla (1312-1350)*, tesis doctoral de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Redondo Veintemillas Guillermo, 2013, «Jerónimo Zurita, primer cronista oficial de Aragón (1512-1580)», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, vol. 88. 11-46.
- Rodríguez Palma Pedro, 2001, *Historias de Olvera*, Olvera (Cádiz), Pedro Rodríguez Palma.
- Rojas Gabriel Manuel, 1987, *Olvera en la Baja Edad Media (siglos XIV-XV)*, Jerez de la Frontera (Cádiz), Diputación provincial de Cádiz.
- Rojas Gabriel Manuel, 1995, *La frontera entre los reinos de Sevilla y Granada en el siglo XV (1390-1481). Un ensayo sobre la violencia y sus manifestaciones*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Rojas Gabriel Manuel, 2015, «La frontera del Guadalete», *Río Guadalete*, coordinado por José María Fernández-Palacios Carmona y Fernando Olmedo Granados, Sevilla, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Junta de Andalucía). 157-162.
- Sánchez Ramos Valeriano, 1996, «El mejor cronista de los moriscos: Luis del Mármol Carvajal», *Sharq al-Andalus*, vol. 13. 235-255.
- Sánchez-Arcilla Bernal José, 2008, *Alfonso XI (1312-1350)*, Gijón (Asturias), Ediciones Trea.
- Suárez Japón Juan Manuel y Alberto Ramos Santana, 1982, *Los pueblos de la provincia de Cádiz. Olvera*, San Fernando (Cádiz), Diputación provincial de Cádiz.
- Zurita Jerónimo, 1977-1980, *Anales de la corona de Aragón*, edición de Ángel Canellas López, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» del CSIC.